



130554

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una PATENTE DE INVENCION, por VEINTE años en España

a favor de

los Sres D. Antonio Sansano Mora y D. Juan Quilez, re_
sidentes en ELCHE (Alicante)

por

" UN PROCEDIMIENTO DE COSIDO DEL CALZADO "

o-o-o-o-o-o-o

5. El procedimiento a que se refiere la adjunta solici_
tud de patente consiste en unir por el cosido el corte
de piel al reborde independiente que corrientemente se
monta sobre los bordes de la suela. Después la pieza -
asi formada, constituida por el corte y el reborde, se
une a la suela, cosiendo esta al reborde referido.

El dibujo adjunto representa por la letra A, el cor_
te de piel, que se cose al reborde B, por el cosido cu



10.) yo punteado se representa tambien. La letra C indica la suela la cual vá unida al reborde B por el cosido que se representa con líneas horizontales.

15. Las ventajas de este procedimiento tienen gran importancia para la industria pues permite efectuar un cosido de gran resistencia y facilitar de modo considerable la mano de obra.

Una variación del procedimiento descrito consiste en coser al reborde, nó solamente el corte sino el - forro interior del calzado, todo ello en una sola o_ peración.

20. N O T A

En resumen : La PATENTE DE INVENCION, que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes :

25. 1ª.- "Un procedimiento de cosido del calzado", que se caracteriza por unir por el cosido el corte de la piel al reborde independiente que suele montarse so_ bre los bordes de la suela.

2ª.- "Un procedimiento de cosido del calzado", se_ gún reivindicación anterior, que se caracteriza por unir después el reborde a la suela.

30. 3ª.- "Un procedimiento de cosido del calzado", se_ gún reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por que pueden coserse a la vez, tambien nó solamen_ te el corte y el reborde, sino el forro interior del zapato, el corte y el reborde juntos, todo ello en - una sola operación, cosiendo luego el reborde a la -
35. suela.

4ª.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer la PATENTE DE INVENCION, que se solicita por

40. " UN PROCEDIMIENTO DE COSIDO DEL CALZADO "

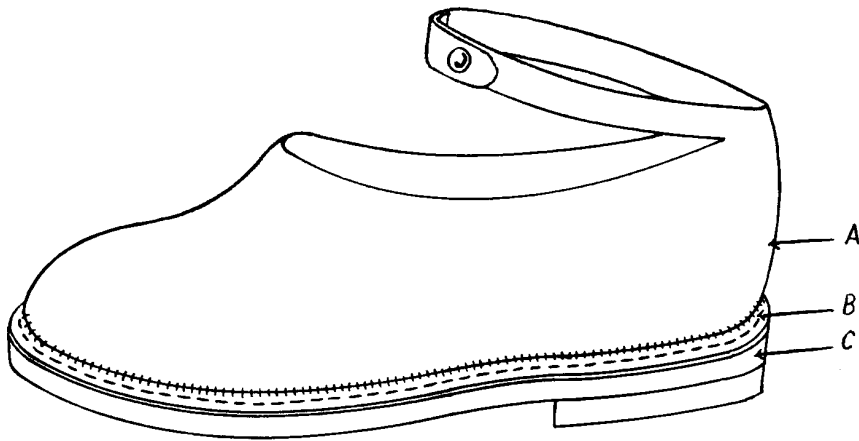


Todo conforme queda expresado en la presente memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara. y planos.

Madrid á 6 de Mayo de 1933

ALFONSO UNGRÍA

P. P. *Miguel Ugría*



Escala variable

Madrid 6 de Mayo de 1933

Antonio Sansano